

# La Sección Sindical: CCOO en la empresa

Las secciones sindicales cumplen una doble función en la empresa: debate de las propuestas y su traslado al resto del sindicato y difusión de lo que hace el sindicato

CON EL FIN DE DAR CONTINUIDAD AL 1º ENCUENTRO CONFEDERAL DE SECCIONES SINDICALES, celebrado el pasado 5 de abril en Madrid, a lo largo de los meses de junio y julio del pasado año se celebraron en Castilla y León una serie de encuentros de carácter provincial en los que CCOO convocó en cada provincia a representantes de las secciones sindicales más importantes y a los responsables de los sindicatos provinciales.

desde las secciones sindicales, se tiene de la actividad de otros ámbitos del sindicato y ver cómo les afecta; conocer qué necesidades tienen como estructuras de CCOO más pegadas al centro de trabajo y cómo facilitan la participación de la afiliación de la empresa; obtener información sobre cómo está impactando en su ámbito la crisis; centrar los objetivos sindicales más inmediatos (negociación colectiva, elecciones sindicales, afiliación...)



CCOO Castilla y León ha realizado reuniones con las secciones sindicales de todas las provincias.

Pertenecer a CCOO es representar con dignidad lo mejor del movimiento obrero

Es bueno recordar que las secciones sindicales son la base de la organización de afiliados y afiliadas a CCOO en cada empresa, de ahí la importancia de estos encuentros entre la parte más activa y organizada de CCOO en el centro de trabajo y los responsables del sindicato confederales y/o regionales.

Para estas reuniones, se contó con la presencia de los miembros de la Ejecutiva Confederal, Fernando Lezcano y Carlos Bravo, que acompañaron a responsables de la Unión Sindical de CCOO de Castilla y León en parte de estos encuentros.

Varios son los objetivos perseguidos con este tipo de reuniones: comprobar la visión que,

y, por último, poner en valor la pertenencia a CCOO, la importancia de estar organizados como trabajadores/as en la empresa.

## Más empresas con sección sindical

¿Damos con las secciones sindicales una respuesta satisfactoria a los trabajadores y trabajadoras? ¿Aprovechamos todas las posibilidades que ofrece una organización asentada en buena medida sobre secciones sindicales? Para contestar a estas preguntas previamente hemos de conocer un dato sobre el que debemos reflexionar: Una buena parte de la afiliación aún no cuenta en su empresa con sección sindical. En efecto, esto nos exige un esfuerzo para, por un lado, constituir

secciones sindicales en aquellos centros de trabajo susceptibles de tenerlas por el número de afiliados y afiliadas en el mismo, y por otro lado, poder dar cobertura adecuada a las necesidades de la afiliación que no esté en ninguna sección sindical, bien porque su centro es pequeño, bien porque en él no hay un número mínimo de afiliados y afiliadas, pero que necesitan atención sindical. Es esencial profundizar en esta doble línea de trabajo. Y ello exige la implicación, como sindicato de clase, de toda la organización.

## Algo más que el convenio colectivo

CCOO, como organización mayoritaria entre los trabajadores y trabajadoras de este país, somos imprescindibles en la gestión del conflicto laboral. Los trabajadores y las trabajadoras han de ver el sindicato necesario, nuestro sindicalismo debe basarse en la utilidad que siempre han tenido nuestras propuestas para la gente en las empresas, esa es nuestra razón de ser. Y la sección sindical es el primer anclaje, la primera pieza de la que se vale el sindicato para la consecución de sus fines. La Sección ha de cumplir, entonces, un doble papel fundamental: debe servir como primer lugar de debate de ideas, los afiliados y afiliadas deben reunirse para crear opinión y, desde allí, generar y trasladar sus propuestas hacia los sindicatos provinciales o hacia las federaciones. Esta tensión sostenida y constante debe servir para evitar el acomodo del conjunto de la organización, de abajo hacia arriba y viceversa. Tendremos así nuestro discurso siempre fresco, pegado a las inquietudes de las trabajadoras y de los trabajadores. Pero por otra parte, la sección ha de ser capaz de trasladar a la empresa las propuestas y los logros del sindicato, y para ello éste ha de hacer partícipe a la sección sindical de las actividades que realiza en todos los ámbitos. No hay que circunscribirse al convenio, a la negociación colectiva, hay que llevar a los centros de trabajo todo lo que hace la organización y que repercute en una mejora de las condiciones laborales y sociales de la clase trabajadora, incluyendo en ella, por supuesto, a los desempleados y desempleadas y al resto de colectivos desfavorecidos. La sección sindical, funcionando bajo estos parámetros, debe erigirse en la primera fuente de afiliación para nuestro Sindicato.

## La importancia de organizarse

CCOO goza de un valor añadido en un país en el que, como norma general, la sociedad no está suficientemente organizada. Tenemos un sindicato con un millón de afiliados y afiliadas (más de 55.000 en Castilla y León), eso debe animarnos a todos y cada uno de nosotros y nosotras a poner en valor la pertenencia a CCOO, a reconocernos en lo que hemos hecho y lo que hacemos a diario, en la empresa y en la calle. Significarse en una plaza, un día determinado, con ser importante, no es un esfuerzo comparable a hacerlo en la empresa, todos los días, y eso es lo que vienen haciendo las gentes de CCOO desde hace más de 50 años en los centros de trabajo, tratar de representar con dignidad lo mejor del movimiento obrero organizado de nuestro país. ■

## JUNIO



### Nace la Federación de Construcción y Servicios de CCOO

El año 2014 fue pródigo en cambios en el sindicato. Una parte de la antigua Federación de Servicios Privados se fusionó con la Federación de Construcción, Madera y Afines para fundar, a principios de junio, la nueva Federación de Construcción y Servicios de CCOO Castilla y León.



### El Premio Diálogo, compartido

El pintor y muralista, Manuel Sierra, en la foto, compartió el Premio Diálogo 2014 que concede el Ateneo Cultural "Jesús Pereda" de CCOO Castilla y León con el grupo de Teatro Teloncillo. También se concedió un accesit a la Asociación "Entrevecinos" que ayuda a personas de escasos recursos en los barrios vallisoletanos de la mano de la Federación de Asociaciones de Vecinos.



### Los riesgos psicosociales, en aumento

Son trastornos difíciles de detectar, pero que afectan cada vez más a los trabajadores y trabajadoras por las especiales condiciones de trabajo con empleos precarios, mucha presión y miedo a la pérdida del empleo. La secretaria de Salud Laboral desarrolló una actividad didáctica para explicar cómo prevenir estos riesgos en jornadas por todas las provincias de Castilla y León.